

"C , Gonzalo Elías Ariel s/encubrimiento"
CCC Comp n° 54104/2017/TO1/CS1



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

S u p r e m a C o r t e :

En mi opinión, la presente contienda de competencia suscita consideraciones análogas a las desarrolladas en la Competencia N° CCC 65897/2015/1/CS1 *in re* “Galarza, Leandro Gastón s/encubrimiento (art. 277, inciso 1°)”, resuelta por V.E. el 17 de diciembre de 2019, a cuyos fundamentos y conclusiones cabe remitirse en razón de brevedad.

Por lo tanto, opino que corresponde a la justicia provincial del ámbito territorial en que se incautó el vehículo, juzgar respecto del delito de encubrimiento que ha sido objeto de controversia, sin perjuicio de que si su titular considera que su investigación corresponde a otro juez de su misma provincia, le remita las actuaciones de conformidad con las normas del derecho procesal local, cuya interpretación y aplicación es ajena a la jurisdicción nacional (Fallos: 307: 99; 319: 144 y 323:1731, entre otros).

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2020.

Firmado digitalmente por: CASAL
Eduardo Ezequiel
Fecha y hora: 13.11.2020 19:31:16